

**Implicaciones  
socioeconómicas de la Ley  
Orgánica del Trabajo, los  
Trabajadores y las  
Trabajadoras a un año de su  
promulgación: evidencias y  
percepciones**

**Federico López**

**Julio de 2013**

# **Implicaciones socioeconómicas de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras a un año de su promulgación: evidencias y percepciones**

**Federico López**

**Caracas, Julio de 2013**

Los análisis y conclusiones contenidos en el presente documento, son de la exclusiva responsabilidad del autor y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), como organización que coordinó su elaboración y promovió su debate público.

Instituto Latinoamericano de  
Investigaciones Sociales (ILDIS)  
Oficina en Venezuela de la  
Fundación Friedrich Ebert

Av. San Juan Bosco, cruce  
con 2da Transversal de  
Altamira, Edif. San Juan, Piso 4,  
Oficina 4-B.  
Caracas, Venezuela.  
Teléf.: (0212)2632044 / 2634080  
[www.ildis.org.ve](http://www.ildis.org.ve)  
[www.desafiandolascrisis.org](http://www.desafiandolascrisis.org)

Director del ILDIS y  
Representante de la  
Fundación Friedrich Ebert en Venezuela:  
Heinrich Sassenfeld.

Coordinador institucional del documento:  
Flavio Carucci T.  
Director de Proyectos del ILDIS

Asistente:  
Eskeila Guerra  
Asistente de Dirección  
Asistente de Proyectos del ILDIS

Autor: Federico López

La impresión y reproducción total o parcial de este documento es permitida, siempre y cuando se mencione el nombre su autor, así como el de la institución que asumió su coordinación.

## **ÍNDICE**

Introducción	1
La LOTT y su impacto sobre los indicadores macroeconómicos seleccionados	1
La LOTT y las percepciones: un año después	6
Conclusiones	16

## **Introducción**

En abril 30 de 2012, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías (+) promulgó, a través de poderes especiales otorgados por una ley habilitante, la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

Un año después, el país ha tenido la oportunidad de conocer más la LOTTT y familiarizarse en la práctica con el nuevo entorno regulatorio laboral. Sin embargo, esta ley todavía es objeto de polémica en los diferentes ámbitos de la vida nacional.

El propósito de este documento es, por un lado, mostrar evidencias del impacto de la ley sobre diferentes indicadores macroeconómicos tales como el empleo, el Producto Interno Bruto (PIB) y la inversión. Para este primer propósito, se mostrarán los resultados de un modelo econométrico que compara los valores de cada indicador con la presencia o no de la ley, aislando el efecto de los otros indicadores. Se verá entonces cual es el efecto neto en relación al empleo (haciendo caso omiso de algunas variables intervinientes), a la inversión y así sucesivamente.

La segunda parte del documento, muestra los resultados de una encuesta destinada a evaluar la percepción de ejecutivos de relaciones industriales del país, pertenecientes a empresas de diferente tamaño (medido por los ingresos anuales), sobre los impactos que distintos aspectos de la LOTTT tendrían sobre variables como empleo, costos, selección, inversión, ausentismo, productividad, conflictividad, procedimientos y competitividad.

Con ello se espera, por un lado, mostrar la evidencia empírica (a la fecha) del impacto de la LOTTT sobre las variables económicas sin el impacto de la percepción y, por otro, reflejar la percepción misma que de alguna manera contribuye a definir la viabilidad de la ley en el mediano plazo.

## **La LOTTT y su impacto sobre los indicadores macroeconómicos seleccionados**

Tal y como se explicó con anterioridad, la primera parte de este documento persigue mostrar la evidencia empírica con respecto al impacto macroeconómico de la LOTTT. El cuadro # 1 muestra la información de diferentes variables macroeconómicas.

## Cuadro # 1: Indicadores macroeconómicos seleccionados. Junio 2011-Marzo 2013

MES/AÑO	LOTTT (1/0)	DESEMPLEO (% TOTAL)	PIB (1997)	IRE	IRE GOBIERNO	IRE SECTOR PRIVADO	CESTA PETROLERA	INVERSION DIRECTA EN EL PAIS	INPC
A	B (1= LOTTT)/0= NO LOTTT)	C	D	E	F	G	H	I	J
JUNIO 2011	0	8,6	14235501	1506,8	1752,3	1413,7	99,5	366	226,3
JULIO 2011	0	8,0	14430459	1568,2	1867,2	1454,3	103,8	350	241,6
AGOSTO 2011	0	8,3	14628087	1632,2	1989,6	1496,0	100,6	350	246,9
SEPTIEMBRE 2011	0	8,3	14828422	1688,7	2120,1	1539,0	98,8	350	250,9
OCTUBRE 2011	0	8,2	15061173	1706,4	2120,1	1549,5	106,5	352	250,6
NOVIEMBRE 2011	0	6,2	15501390	1714,1	2120,1	1560,1	106,6	352	281,0
DICIEMBRE 2011	0	6,5	15849242	1721,8	2120,1	1570,8	106,7	352	286,6
ENERO 2012	0	10,3	15210973	1742,7	2157,6	1586,0	108,0	176	289,6
FEBRERO 2012	0	9,2	14988408	1763,9	2195,8	1601,4	111,5	176	272,6
MARZO 2012	0	7,9	14010512	1785,4	2234,6	1616,9	116,5	176	275,0
ABRIL 2012	0	8,6	14344590	1838,7	2273,7	1674,8	114,0	456	277,2
MAYO 2012	1	7,9	14686634	1883,5	2313,5	1734,8	105,5	456	281,5
JUNIO 2012	1	7,4	15036834	1950,0	2354,0	1796,9	90,9	456	285,5
JULIO 2012	1	7,9	15236793	1993,6	2396,6	1840,8	95,1	-92	288,4
AGOSTO 2012	1	7,9	15439412	2038,1	2439,9	1885,8	101,9	-92	291,5
SEPTIEMBRE 2012	1	7,3	15644725	2083,6	2484,0	1931,9	103,1	-92	296,1
OCTUBRE 2012	1	7,3	15894292	2088,4	2484,0	1952,2	100,4	531	301,2
NOVIEMBRE 2012	1	6,4	16351669	2113,2	2484,0	1972,7	96,7	531	308,1
DICIEMBRE 2012	1	5,9	16717032	2128,2	2484,0	1993,4	97,8	531	318,9
ENERO 2013	1	9,4	15800346	2142,8	2496,0	2008,9	102,3	265	329,4
FEBRERO 2013	1	7,6	14933926	2157,5	2508,1	2024,6	106,9	265	334,8
MARZO 2013	1	7,7	14115017	2172,3	2520,3	2040,4	102,3	265	344,1

C: Fuente Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

D: Banco Central de Venezuela-BCV (Datos interpolados de acuerdo a crecimiento de cada trimestre)

E/F/G: Fuente BCV (Datos interpolados de acuerdo a crecimiento de cada trimestre)

H: Fuente PDVSA/Wempot.

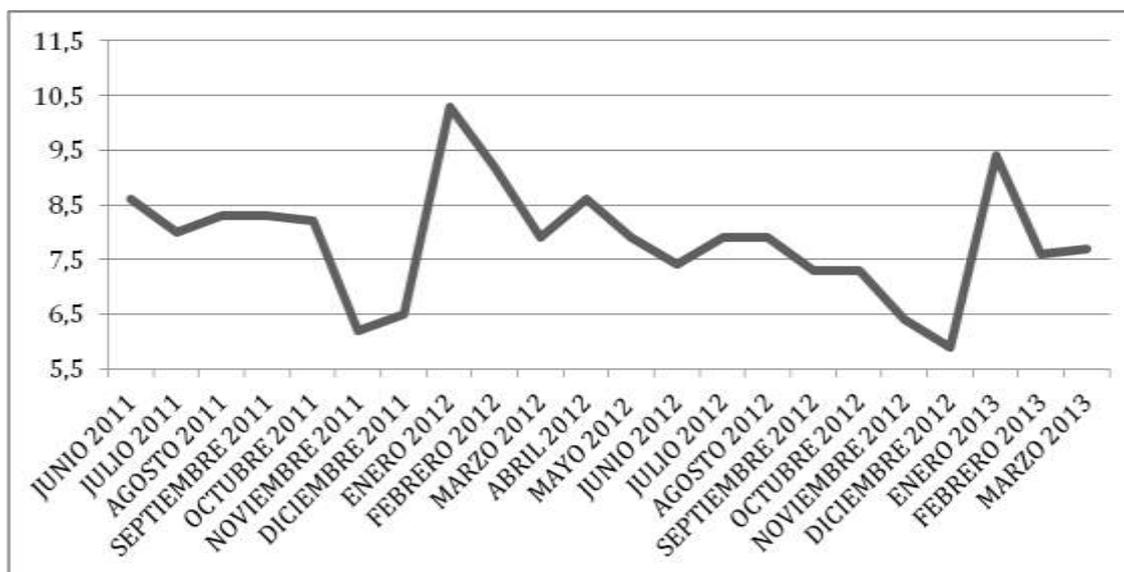
I/J: Fuente: BCV

Es importante realizar algunas clarificaciones metodológicas con respecto a los datos presentados en el cuadro # 1. En primer lugar, se han tomado once meses a partir de la promulgación de la LOTTT (existen datos conjuntos hasta Abril de 2013) y once meses sin ella, de tal manera que se pueda analizar en un solo modelo el efecto de la presencia o no de la ley. En segundo lugar, no todos los datos estaban disponibles a nivel mensual, sino trimestral, de tal manera que en esos casos se interpoló entre los trimestres de acuerdo a la tasa de crecimiento (o decrecimiento). En el caso del PIB, se presentan las cifras como si el PIB del trimestre creciera de manera gradual mes a mes, puesto que el propósito del modelo es verificar relaciones entre las variables, más que medir los coeficientes específicos de variación de las mismas.

### El efecto sobre el desempleo

Como se explicó al inicio, debe analizarse el efecto de la presencia o no de la LOTTT sobre diversas variables sin la influencia de las otras, o dicho estadísticamente, manteniendo las demás variables constantes. En principio, se abordará la variable de manera descriptiva. El gráfico # 1 contiene la representación del desempleo para el período anteriormente mencionado.

**Gráfico # 1: Venezuela: Porcentaje de Desempleo Total (Junio 2011-Marzo 2013)**



El gráfico sugiere que el desempleo ha experimentado una reducción si se compara el promedio del período anterior a la ley (8,19%) con el promedio del período posterior (7,51%). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, para verificar si efectivamente tal relación ha sucedido debe aislarse el efecto de otras variables intervinientes. Así, se elaboró un modelo de regresión donde la variable dependiente es la presencia o no de la Ley y las independientes están representadas en el resto de las variables del cuadro # 2.

Obsérvense ahora los resultados del modelo de regresión múltiple:

**Cuadro # 2: Resultados del Modelo de Regresión Múltiple Lineal: Variable dependiente: Presencia/Ausencia LOTT**

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación
1	,938 <sup>a</sup>	,879	,842	,204

a. Variables predictoras: (Constante), IREINF, INVERSION DIRECTA EN EL PAIS, CESTA PETROLERA, DESEMPLEO (TOTAL), PIB (1997)

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados		T	Sig.
	B	Error típ.	Beta			
1 (Constante)	2,632	1,743			1,510	,150
DESEMPLEO (TOTAL)	-,030	,051	-,062		-,588	,565
PIB (1997)	-2,733E-8	,000	-,039		-,350	,731
INVERSION DIRECTA EN EL PAIS	,000	,000	-,106		-1,146	,269
CESTA PETROLERA	-,031	,008	-,372		-3,863	,001
IREINF	3,404E-6	,000	,774		7,948	,000

a. Variable dependiente: LOTT (1/0)

Como puede observarse en el cuadro # 2, el modelo presenta un coeficiente de determinación de 0,879 indicando que el 87,9% de las variaciones asociadas a la presencia o no de la ley se encuentran vinculadas a variaciones en las variables seleccionadas. Si se sigue el análisis, se observa que el coeficiente del desempleo total es negativo (-0,588) y su probabilidad 0,565, indicando que la relación negativa que existe no es significativa estadísticamente y por tanto no es evidencia de la disminución del desempleo. Es importante recordar que en este tipo de análisis las demás variables establecidas en el modelo se mantienen constantes, es decir sin influir sobre la relación que se está midiendo entre la presencia o no de la ley y su efecto sobre el desempleo.

**El efecto sobre el PIB**

Otro de los elementos a verificar es si la LOTT ha tenido un efecto sobre el PIB de la economía, favoreciendo la creación de bienes y servicios a nivel nacional. Siguiendo el cuadro # 2, puede observarse que el coeficiente es negativo (-0,35) y su probabilidad alta en términos estadísticos (0,731). Por tanto, no existe evidencia significativa de la influencia de la LOTT sobre el PIB. Más aún, visto que el coeficiente no es positivo, es claro que no hay evidencia de que la LOTT haya tenido un efecto beneficioso sobre el crecimiento de la economía.

**El efecto sobre la inversión directa en el país**

En el caso de la inversión directa en el país, puede observarse que el coeficiente es negativo (-1,146) y su probabilidad alta (0,269). Esto evidencia que existe una relación inversa entre la presencia de la ley en el país y los niveles de inversión en el mismo. Aunque la probabilidad es relativamente alta en términos estadísticos, es significativamente menor que las de indicadores previos y podría estar mostrando una tendencia hacia la disminución de la inversión en el país. Por supuesto, esto es un fenómeno que no puede atribuirse exclusivamente a la ley, pero sí debe llamar la atención que variables importantes como el PIB y la cesta petrolera se mantienen constantes en este modelo.

## El efecto sobre las remuneraciones

En el modelo comentado, también se incluyó como variable al índice de remuneraciones con el objeto de verificar si el mismo se incrementó a raíz de la presencia de la nueva ley del trabajo. Si se observa el cuadro # 2, el coeficiente que relaciona el índice de remuneraciones y el índice nacional de precios al consumidor (INPC) es positivo y significativo, lo que indica que la inflación tiene una alta correlación con el índice de remuneraciones. Esto se hace más evidente si se observa directamente en el Cuadro # 3 la correlación de 0,956 entre ambas variables. Así, no existe evidencia que la aplicación de la LOTT, una vez aislada la inflación, haya contribuido a incrementar los niveles de las remuneraciones reales de la economía.

**Cuadro # 3: Correlaciones bivariadas entre variables independientes**

		Correlaciones					
		DESEMPLEO (TOTAL)	PIB (1997)	IRE	CESTA PETROLERA	INVERSION DIRECTA EN EL PAIS	INPC
DESEMPLEO (TOTAL)	Correlación de Pearson	1	-,507*	-,300	,306	-,293	-,221
	Sig. (bilateral)		,016	,175	,167	,185	,322
	N	22	22	22	22	22	22
PIB (1997)	Correlación de Pearson	-,507*	1	,488*	-,410	,142	,360
	Sig. (bilateral)	,016		,021	,058	,529	,099
	N	22	22	22	22	22	22
IRE	Correlación de Pearson	-,300	,488*	1	-,271	-,107	,956**
	Sig. (bilateral)	,175	,021		,223	,635	,000
	N	22	22	22	22	22	22
CESTA PETROLERA	Correlación de Pearson	,306	-,410	-,271	1	-,119	-,145
	Sig. (bilateral)	,167	,058	,223		,598	,521
	N	22	22	22	22	22	22
INVERSION DIRECTA EN EL PAIS	Correlación de Pearson	-,293	,142	-,107	-,119	1	-,055
	Sig. (bilateral)	,185	,529	,635	,598		,809
	N	22	22	22	22	22	22
INPC	Correlación de Pearson	-,221	,360	,956**	-,145	-,055	1
	Sig. (bilateral)	,322	,099	,000	,521	,809	
	N	22	22	22	22	22	22

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

## **Síntesis del análisis del modelo econométrico**

A un año de ser promulgada la LOTT y aislando el efecto petrolero, no existe evidencia de que la mencionada ley contribuya a disminuir los niveles de desempleo. Asimismo, tampoco hay evidencia de que contribuya al crecimiento del PIB. El índice de las remuneraciones no se encuentra asociado a la nueva ley y por tanto al crecimiento de las remuneraciones reales de los trabajadores. Por último, los datos muestran una tendencia a la reducción de la inversión directa en el país a raíz de la aparición de la misma.

## **La LOTT y las percepciones: un año después**

La segunda sección de este documento muestra las percepciones de una muestra de ejecutivos de relaciones industriales/recursos humanos/capital humano/gestión humana en relación al tema. A continuación se muestran algunos aspectos metodológicos relevantes del mismo:

### **Aspectos metodológicos**

Sobre un universo de ejecutivos pertenecientes a las ramas antes mencionadas, se construyó una base de datos de 250 gerentes de primera o segunda línea de reporte. La encuesta, realizada vía Web, solo solicitó el nivel de ingresos anuales de las empresas, con base en tres grandes categorías (mayor a 500 millones de dólares americanos, entre 100 y menos de 500 y; menos de 100 millones de dólares americanos), sin identificación adicional (los montos en dólares fueron calculados al tipo de cambio oficial). Los datos fueron tomados durante el período comprendido entre el 17 y el 21 de Junio de 2013. Una muestra de 30 gerentes fue obtenida en los primeros cinco días del período considerado; de éstos gerentes, el 50% pertenecían a empresas con ingresos mayores a 500 millones de dólares americanos, 27% a empresas con ingresos de entre 100 y 500 US \$ y el resto, a empresas con ingresos menores a los 100 millones de dólares americanos.

Con el propósito de favorecer las respuestas, se diseñó una encuesta que pudiera ser respondida en un tiempo no mayor de 2 minutos, por lo cual la misma presenta algunas limitaciones en cuanto a la cobertura de las dimensiones consideradas para el análisis. El instrumento se basó en nueve dimensiones y un ítem de evaluación general. Las dimensiones se muestran a continuación:

**Cuadro # 4: Operacionalización del impacto socio-económico de la LOTT: dimensiones – sub dimensiones – ítems**

<b>Impacto LOTT sobre las organizaciones variables generales:</b> <b>Ingresos en US \$ a dólar oficial</b> >= 500 > = 100 y < 500 > 100	<b>Empleo</b>	Numero de Contratados	Hemos incrementado el numero de contratados desde la aprobacion de la LOTT
		Modalidad de Contratados	Hemos cambiado las modalidades de contratación desde la entrada en vigencia de la LOTT
	<b>Costos</b>	Planes Especiales de egreso para personal de antigüedad	La empresa ha desarrollado Planes Especiales de Egreso para los trabajadores de antigüedad
		Nivel en meses de negociaciones	El costo de las negociaciones se ha incrementado con respecto al año pasado
	<b>Selección</b>	Cambio Procedimientos contratación	Los procedimientos de contratación son mas exigentes
		Reforzamiento de la función de Selección	Hemos reforzado los procedimientos de contratación
	<b>Inversión</b>	Restricción de la Inversión	La empresa ha reconsiderado sus opciones de inversión en Venezuela
	<b>Ausentismo</b>	Incremento del Ausentismo	El ausentismo laboral ha incrementado desde la aprobación de la LOTT
		Incremento del Ausentismo Presencial	Los empleados son menos puntuales en la asistencia
		Cambio actitudes hacia los Supervisores	Las actitudes de los trabajadores hacia los empleados son mas colaborativas
	<b>Productividad</b>	Promoción de la productividad por parte de la LOTT	La LOTT promueve la productividad
		Incremento vs año anterior	La productividad laboral se ha incrementado debido a la LOTT
		Horarios	Ha sido sencillo respetar los horarios
	<b>Conflictividad</b>	Contribucion a la disminución de la conflictividad	La LOTT ha contribuido a disminuir la conflictividad
	<b>Procedimientos</b>	Facilidad de los procedimientos legales	La LOTT es mas sencilla a nivel de procedimientos que la ley anterior
		Inspector	Los nuevos roles del inspector
Numero de inspecciones		El numero de inspecciones desde la aprobación de la LOTT se ha incrementado	
<b>Competitividad</b>	Competitividad Internacional	La LOTT contribuye a la competitividad de las empresas venezolanas	

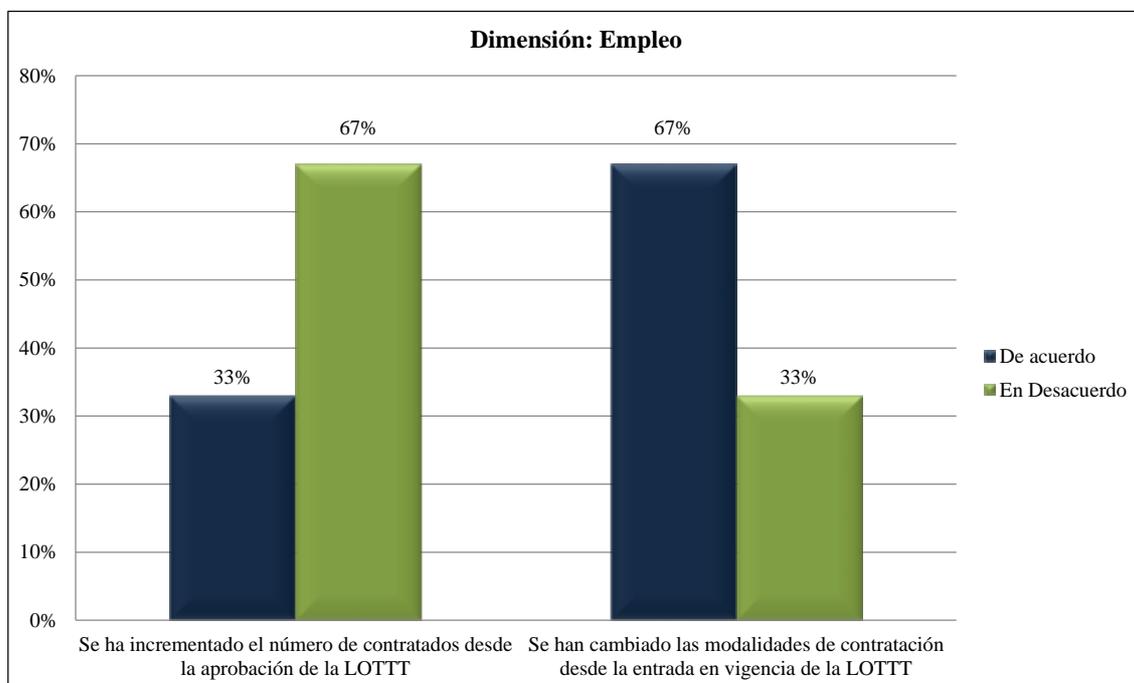
Es de hacer notar que los ítems de evaluación se formularon en términos de actitudes (por ejemplo: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo). Posteriormente, los resultados son mostrados en dos categorías: acuerdo (que incluye muy de acuerdo y de acuerdo) y desacuerdo, que incluye el resto.

Finalmente, vale destacar que si bien los resultados pueden ser agrupados por nivel de ingreso, este factor no generó diferencias significativas a nivel estadístico. Por esta razón, los resultados se muestran en términos generales.

## Resultados

### Dimensión: empleo

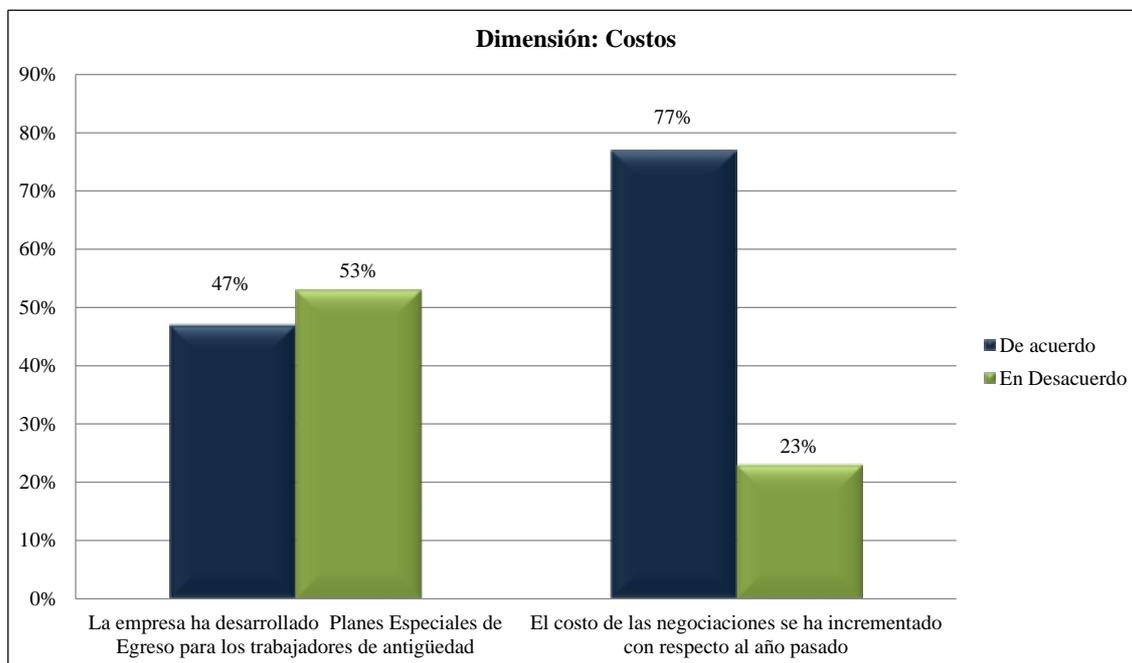
**Gráfico # 2: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTT: Dimensión empleo**



El gráfico # 2, que muestra el impacto de la LOTT sobre la dimensión empleo, contiene los ítems de la dimensión mencionada, que se continuarán mostrando a lo largo del documento. Como puede observarse, dos tercios de los encuestados no han incrementado el número de contratados desde la aprobación de la LOTT, mientras que a nivel del grupo como un todo -y simultáneamente- han cambiado las modalidades de contratación. Aunque si bien es cierto que sería muy extenso mostrar los cruces entre diversas variables, puede afirmarse que del tercio de empresas que incrementaron la contratación, más de 60% lo ha realizado a través de modalidades más flexibles y menos permanentes, como por ejemplo contratos de corto plazo y pasantías.

### **Dimensión: costos**

**Gráfico # 3: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTT: Dimensión costos**



Otra de las dimensiones del instrumento buscaba detectar si como resultado del incremento de costos de la LOTT, se habían realizado planes especiales de egreso para los trabajadores de antigüedad y si el costo de las negociaciones de egreso, en términos generales, se había incrementado.

Como puede observarse en el gráfico # 3, casi la mitad de los encuestados (47%) manifestaron haber desarrollado planes especiales de egreso como resultado del incremento de los costos en los casos de trabajadores de antigüedad. Es de recordar que uno de los cambios de la LOTT consistió en reconocer el monto mayor entre el depósito de la garantía (sistema de la DLOT basado en un número de días determinado por mes de prestaciones sociales) y el sistema retroactivo (último salario por última antigüedad). En términos prácticos y bajo supuestos determinados, a partir de los 13 años de antigüedad los costos laborales se incrementaron.

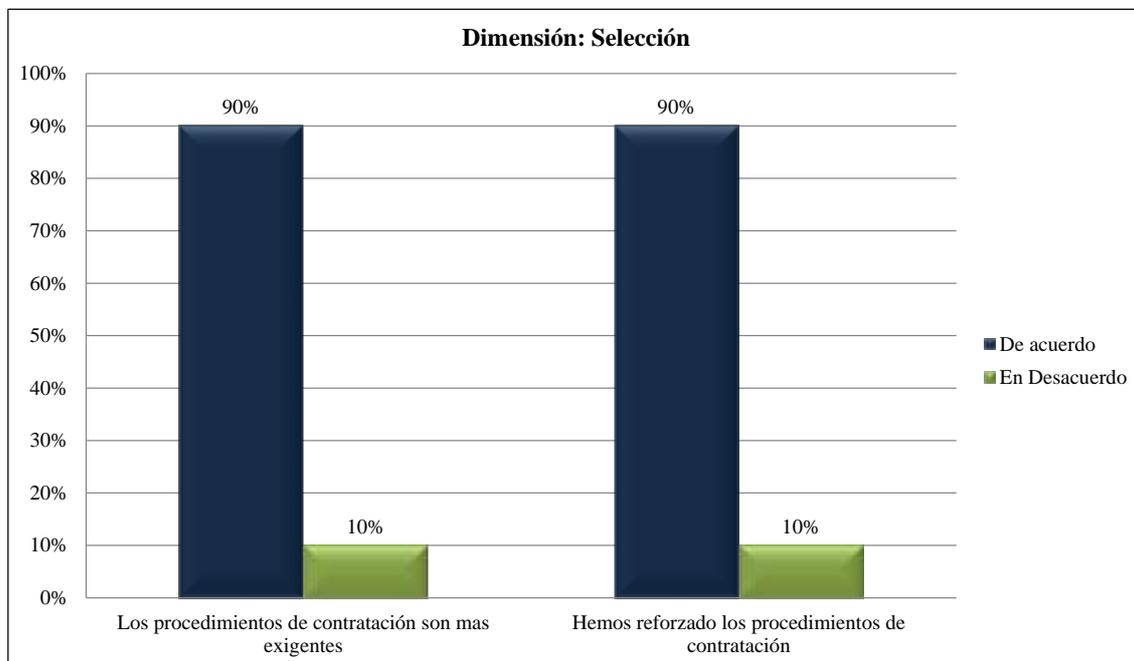
Por otro lado en el mismo gráfico # 3, aproximadamente tres cuartos (77%) indicaron que el costo de las negociaciones se había incrementado con respecto al año pasado.

### **Dimensión: selección de personal**

Otro de los resultados esperados a partir de la promulgación de la LOTT era el incremento en los niveles de exigencia en los procedimientos de contratación. En efecto, el gráfico # 4 muestra como el 90% de las empresas han reforzado los

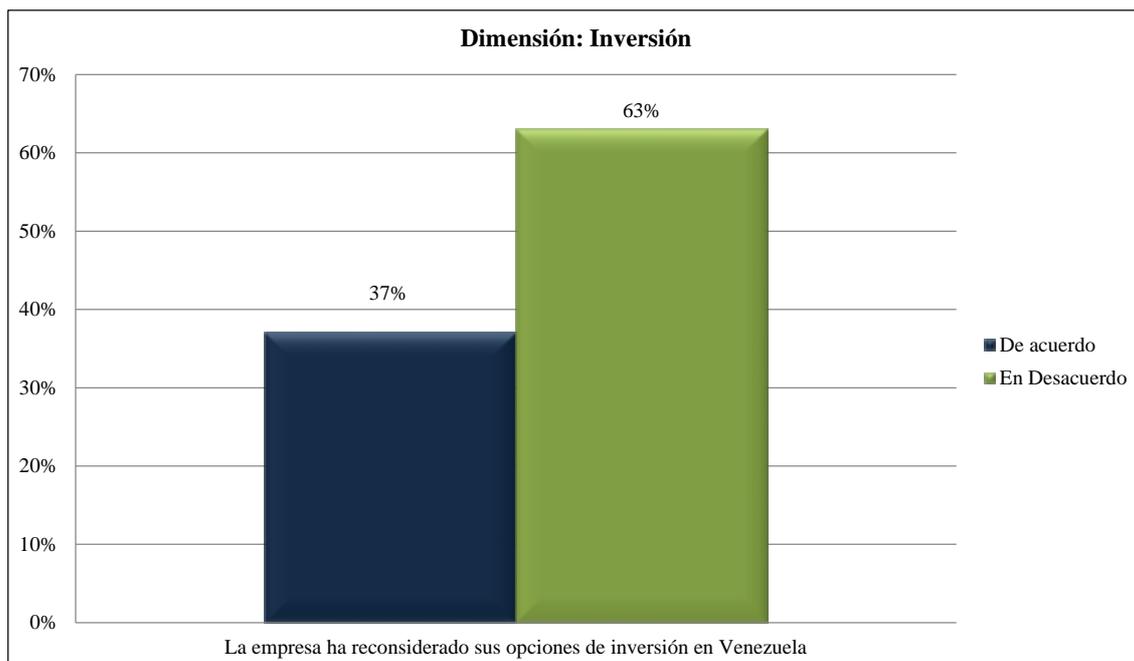
procedimientos de contratación. Simultáneamente al mencionado refuerzo, dichos procedimientos de contratación son más exigentes en términos generales.

**Gráfico # 4: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTTT: Dimensión selección**



### ***Dimensión: inversión***

**Gráfico # 5: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTTT: Dimensión inversión**

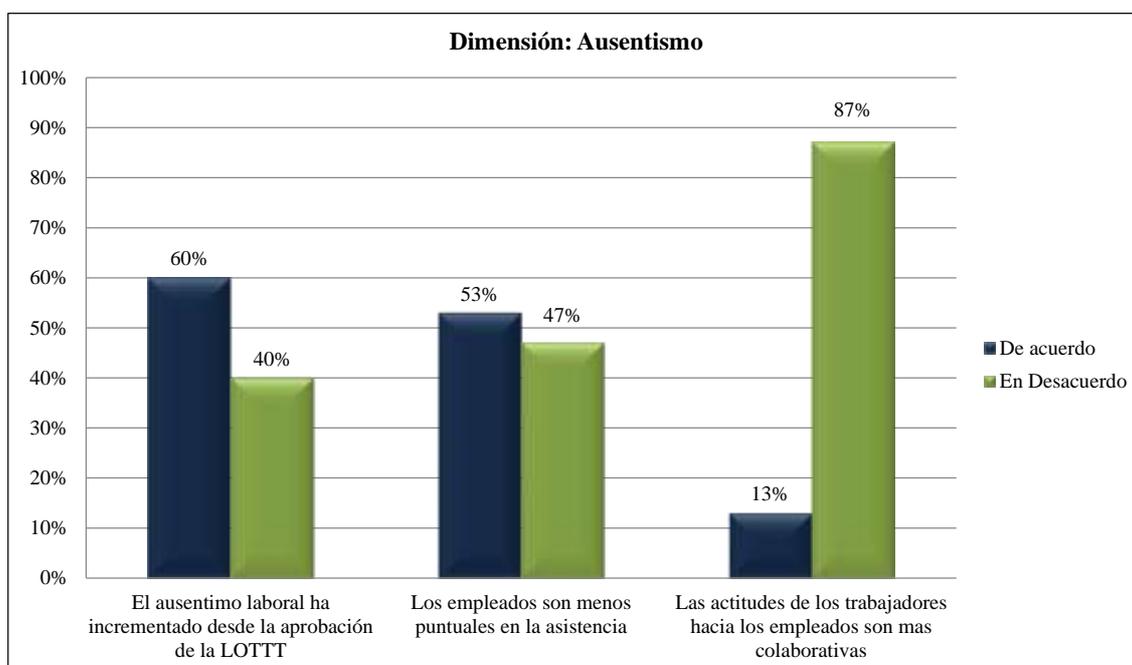


Como se mencionara en la primera sección del presente documento, el coeficiente de la inversión en relación a la LOTTT no mostró resultados significativos. Así, si bien este coeficiente era negativo, indicando una relación inversa entre la presencia de la ley y la inversión en Venezuela, no era estadísticamente significativo. Sin embargo, de las variables consideradas en ese modelo, era la de mayor significancia, señalando una tendencia hacia la reducción de la inversión directa en el país.

Los resultados del gráfico # 5 son consistentes con los obtenidos en los coeficientes estadísticos: si bien la mayoría no ha reconsiderado sus opciones de inversión en Venezuela (63%), más de un tercio de los encuestados (37%) manifestó estar de acuerdo con la afirmación.

**Dimensión: ausentismo laboral**

**Gráfico # 6: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTTT: Dimensión ausentismo**

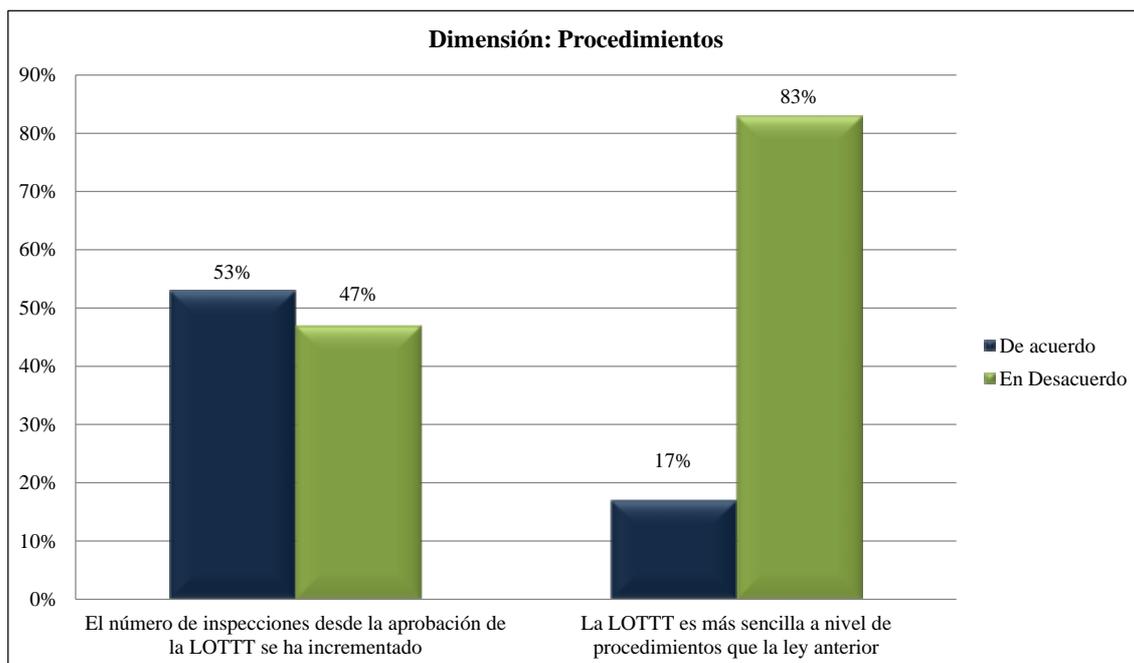


Uno de los aspectos más polémicos de la Ley del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras consistió en la prohibición expresa en términos generales al despido de trabajadores. Los diferentes agentes económicos manifestaron el impacto que dicha prohibición causaría sobre el ausentismo tanto directo como presencial (manifestado como por ejemplo, en el abandono parcial del puesto o puntualidad en las horas de llegada). Los resultados del gráfico # 6 indican que los tres elementos esperados ya están presentes. Por un lado, las respuestas señalan que el ausentismo se ha incrementado (60% manifiestan estar de acuerdo con la afirmación) desde la aprobación de la LOTTT. Por otro lado, el ausentismo presencial manifestado como puntualidad en la asistencia también se ha incrementado (53%). Sin embargo el resultado con mayor porcentaje de aprobación lo obtuvo el tercer ítem: un 90% señala que las actitudes de los

empleados son menos colaborativas. En definitiva, considerando las respuestas, el ausentismo laboral y presencial se ha incrementado. Adicionalmente, cuando los trabajadores asisten, en casi la totalidad de los casos el espíritu colaboracionista ha disminuido sensiblemente.

### ***Dimensión: procedimientos***

**Gráfico # 7: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTTT: Dimensión procedimientos**

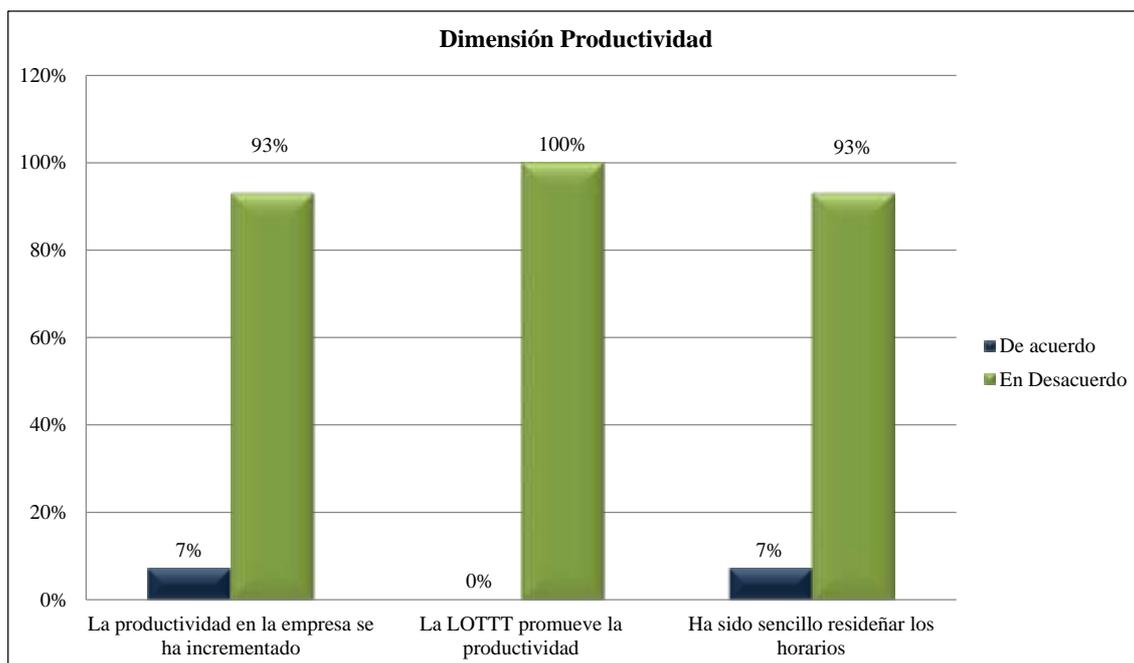


A nivel de esta dimensión, se quiso detectar si los procedimientos eran percibidos por un lado, como más sencillos y, por otro, si las inspecciones en términos de número se habían incrementado desde la aprobación de la LOTTT. Los resultados indican que el 83% coincidió con la afirmación de que los procedimientos eran más complicados que los de la ley del trabajo previa (LOT), mientras que las opiniones con respecto al número de inspecciones arrojaron porcentajes casi iguales (53% versus 47%).

### ***Dimensión: productividad***

Otro de los temas asociados a la LOTTT lo constituye la productividad laboral. En este caso, los resultados de los ítems se resumen en el gráfico # 8 con marcadas tendencias. En síntesis, el 93% de los encuestados indica que no se ha incrementado la productividad laboral, resultado consistente con el 100% que señala que la LOTTT no promueve la misma. Por último, el 93% muestra desacuerdo con la afirmación de que el cambio de horarios ha sido sencillo.

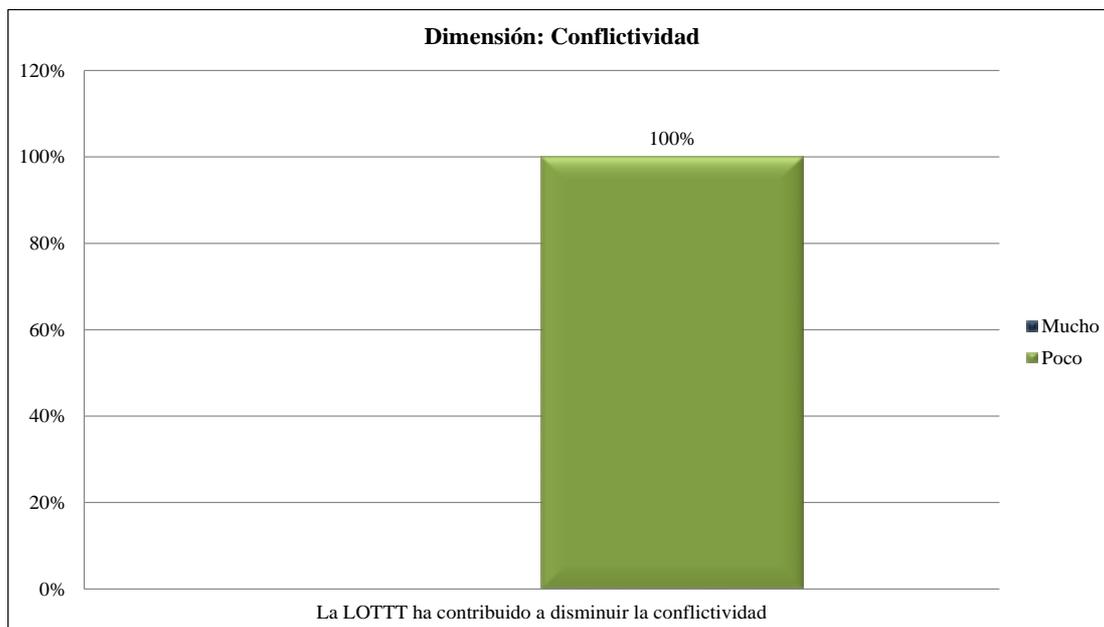
**Gráfico # 8: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH  
LOTTT: Dimensión productividad**



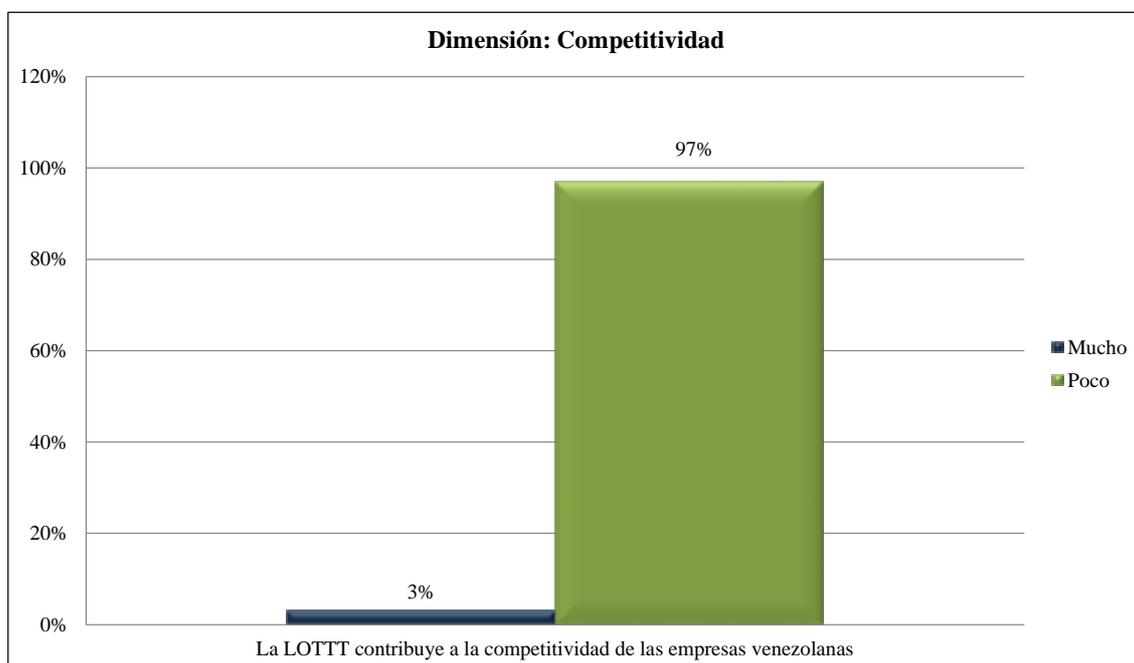
### ***Dimensiones: conflictividad y competitividad***

Los resultados de las dos dimensiones restantes, conflictividad y competitividad, son similares y altamente asociados con la evaluación general que se muestra más adelante. En cuanto a la conflictividad, la totalidad de la muestra manifiesta que la LOTTT no es un mecanismo idóneo para disminuirla. En lo que a competitividad se refiere, casi la totalidad (97%) también expresa que la LOTTT no contribuye a que las empresas venezolanas sean más competitivas.

**Gráfico # 9: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH  
LOTTT: Dimensión conflictividad**



**Gráfico # 10: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH  
LOTTT: Dimensión competitividad**

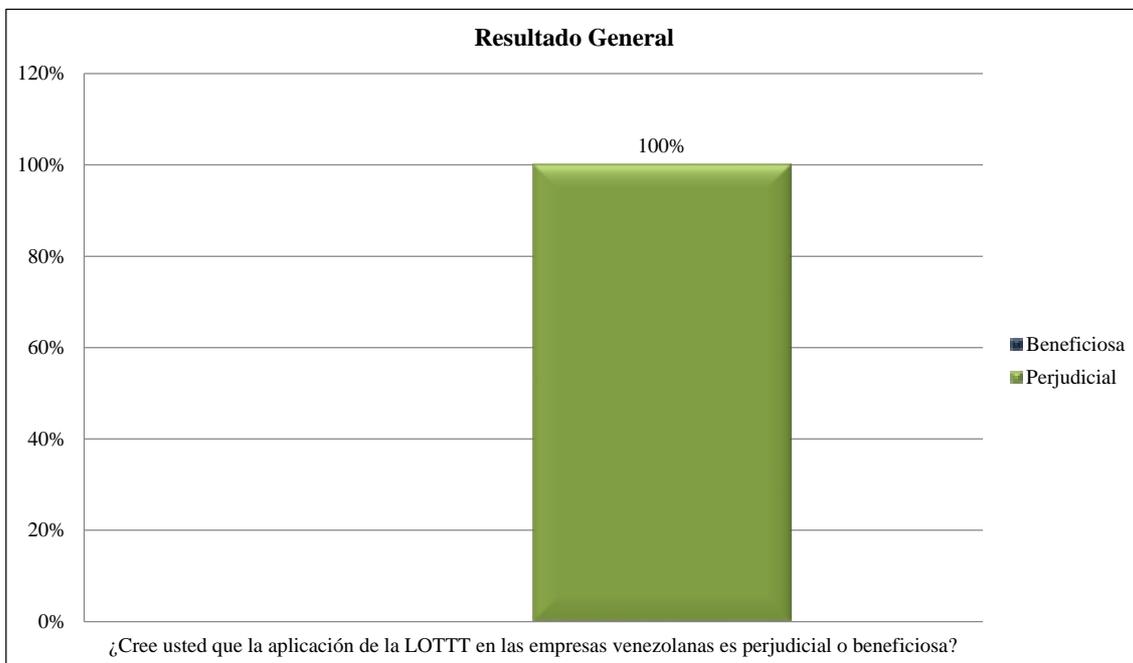


### **Resultado general**

Tal como se explicó anteriormente, el instrumento incluyó un ítem que engloba la percepción general con respecto a la LOTTT a un año de su promulgación, en términos de sus perjuicios o beneficios para el país. Los resultados indican que el 100% de los encuestados otorgó una calificación desfavorable a la ley. Este

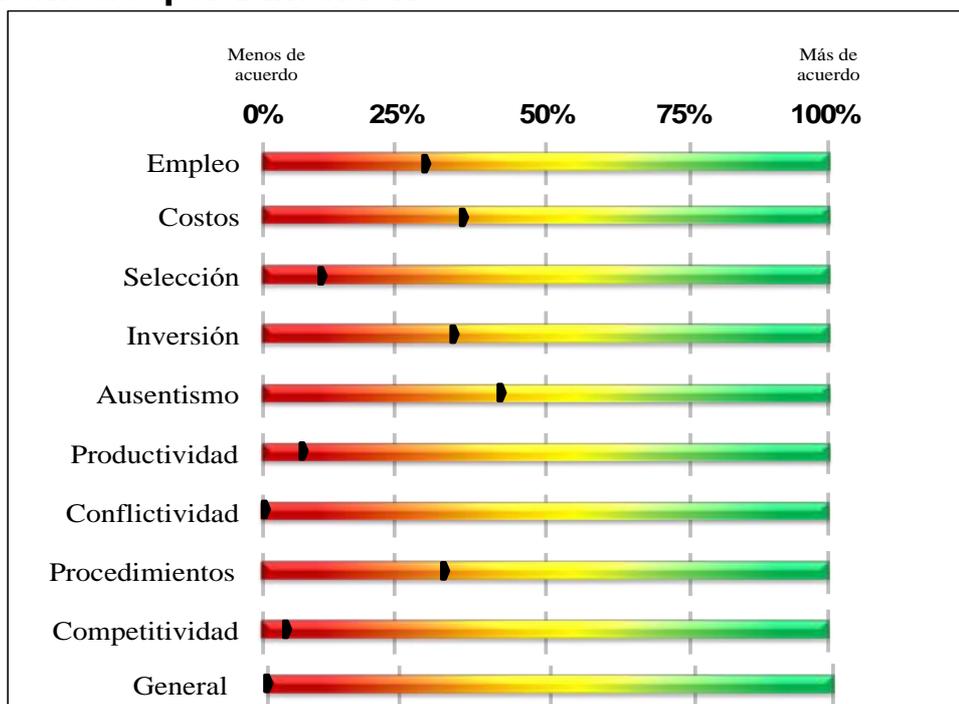
resultado se muestra en el gráfico # 11. Simultáneamente, el gráfico # 12 ilustra, a manera de resumen, el resultado por dimensión y el general, expresado este último por la mediana de los ítems.

**Gráfico # 11: Resultados de la encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTT: Evaluación general**



**Gráfico # 12: Resultados encuesta realizada a ejecutivos de RRII/RRHH LOTT: Resultados por dimensión y evaluación general**

### Promedios por Dimensión



Así, el gráfico # 12 muestra que la totalidad de los ítems se encuentra por debajo de valores del 50%, estando en porcentajes inferiores al 11% las dimensiones de evaluación general, competitividad, conflictividad, procedimientos y selección, mientras que las dimensiones restantes se encuentran entre valores del 33% (empleo) hasta menores del 50%.

## **Conclusiones**

Los resultados de la evidencia a nivel macroeconómico y la percepción del sector privado coinciden: a nivel de los datos, aislando variables económicas fundamentales, no existe evidencia que la LOTTT contribuya a la disminución del desempleo, lo cual es ratificado por las percepciones de los ejecutivos de relaciones industriales y recursos humanos del país. Asimismo, a nivel de inversión, los datos muestran una tendencia a la reducción de la inversión directa en el país a raíz de la aparición de la LOTTT, tendencia que se repite en las percepciones de los mencionados ejecutivos. Tampoco existen evidencias a nivel de mejoras en el PIB y en las remuneraciones de los trabajadores, una vez aislada la inflación.

En relación a otras variables medidas perceptivamente, la evaluación general se encuentra en niveles menores al 10%, altamente correlacionada con dimensiones tales como pérdida de competitividad, incremento de la conflictividad, procedimientos menos flexibles e incremento en los niveles de rigurosidad en la selección de trabajadores, mientras que las dimensiones restantes no superaron valores del 50%.

Si no existe contribución de la LOTTT a las variables fundamentales de la economía y la percepción del sector privado sobre dichas variables es la misma, es difícil asegurar la permanencia en el mediano plazo de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras tal como está establecida.